



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4335962 6HKUC-LXX8V-FA8I3 BEF6EC1E1CA451E517F95A1F6141BF4445E30FDD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MAJADAHONDA, CN=497-VATES-G86330009, CN=46841233P DAVID RODRIGUEZ \(R: G86330009, SN=RODRIGUEZ CABRERA, G=DAVID, SERIALNUMBER=IDCES-46841233P, Description=Ref/AEAT/AEAT00030/PUESTO 1/62321/04112024123041 \(CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES\) el 16/10/2026 12:15:27](https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MAJADAHONDA, CN=497-VATES-G86330009, CN=46841233P DAVID RODRIGUEZ (R: G86330009, SN=RODRIGUEZ CABRERA, G=DAVID, SERIALNUMBER=IDCES-46841233P, Description=Ref/AEAT/AEAT00030/PUESTO 1/62321/04112024123041 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 16/10/2026 12:15:27)



Grupo Municipal Socialista

Moción

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA AL PLENO MUNICIPAL DEL 29 DE OCTUBRE DE 2026 SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UN SEGUNDO CENTRO DE MAYORES EN LA CIUDAD Y LA AMPLIACIÓN DE PLAZAS Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PERSONAS MAYORES

Al amparo de las atribuciones que le confiere la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladoras de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista eleva para su debate en el presente Pleno de la Corporación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Majadahonda es el municipio español con mayor esperanza de vida entre todos los de más de 50.000 habitantes: 87,08 años según el INE (datos 2023), con 85,61 años en hombres y 88,23 en mujeres. Este liderazgo en longevidad es un orgullo para majariegos y majariegas, pero exige a la administración local una respuesta proporcional en equipamientos y servicios que sea proporcional al número de personas mayores que residen en nuestra ciudad.

Sin embargo, con 73.625 habitantes y más de 13.620 personas mayores de 65 años, el 18,7% de la población, Majadahonda es el único municipio de la Comunidad de Madrid de más de 50.000 habitantes que cuenta con un único Centro Municipal de Mayores. El Centro Reina Sofía fue construido en 1999 cuando la ciudad tenía 44.000 habitantes y un envejecimiento muy inferior al actual. A pesar del crecimiento sostenido de la ciudad, 73.625 habitantes (datos de diciembre de 2025), con un incremento del 1,48% desde 2023, el equipamiento destinado a los mayores permanece exactamente igual que hace más de veinticinco años.

Majadahonda, a la cola de la CAM

La siguiente tabla compara todos los municipios de la Comunidad de Madrid con más de 50.000 habitantes, ordenados de mayor a menor número de mayores por centro. Se computan únicamente centros municipales de mayores de gestión pública equivalentes al Reina Sofía, excluyendo residencias, centros de día y equipamientos privados. Fuentes: webs oficiales de los ayuntamientos (2024-2025), Buscador de Centros de la Comunidad de Madrid 2025 y Padrón Municipal INE 2024.

Municipio	Pob. total (miles)	Pob. +65	% +65	Ctros. mun.	Ctros. CAM	Total ctros.	Mayores/ ctro.
Majadahonda	73	13.620	18,7%	1	0	1	13.620
Parla	130	17.550	13,5%	2	0	2	8.775
Leganés	193	33.275	17,2%	2	2	4	8.318
Fuenlabrada	195	33.150	17,0%	3	1	4	8.287
Móstoles	210	35.700	17,0%	5	0	5	7.140
Alcorcón	162	26.730	16,5%	3	1	4	6.682
Alcobendas	116	19.720	17,0%	3	0	3	6.573
Collado Villalba	73	11.680	16,0%	1	1	2	5.840
Pozuelo de Alarcón	90	16.200	18,0%	3	0	3	5.400
Aranjuez	58	10.440	18,0%	2	0	2	5.220
Las Rozas de Madrid	70	10.290	14,7%	2	0	2	5.145



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4355962 6HKUC-LXX8V-FA8I3 6F6EC1E1CA451E517F95A1F6141BF4445E30FDD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MAJADAHONDA, CN=AC>
OID.2.5.4.97-VATES:G86330009, CN=4684233P DAVID RODRIGUEZ (R: G86330009), SN=RODRIGUEZ CABRERA, G=DAVID, SERIALNUMBER=IDCES-46841233P, Description=Ref:AEAT/AEAT00030/PUESTO 1/9232104112024123041 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 16/10/2026 12:15:27.

Majadahonda

PSOE

Grupo Municipal Socialista

Moción

San Sebastián de los Reyes	85	14.790	17,4%	2	1	3	4.930
Rivas-Vaciamadrid	106	11.660	11,0%	3	0	3	3.886
Coslada	89	15.130	17,0%	4	0	4	3.782
Alcalá de Henares	200	30.000	15,0%	8	0	8	3.750
Torrejón de Ardoz	135	22.275	16,5%	7	0	7	3.182

El resultado es inequívoco: **Majadahonda encabeza el ranking de longevidad y, al mismo tiempo, registra la peor ratio de toda la comparativa, con 13.620 mayores por centro, más del doble de la media regional (6.393 mayores/centro).** Los municipios inmediatamente comparables por longevidad, Pozuelo de Alarcón (18%) y Aranjuez (18%), disponen de 3 y 2 centros municipales respectivamente. Alcalá de Henares tiene 8 centros para 30.000 mayores; Torrejón de Ardoz, 7 para 22.000. La paradoja no puede ser más elocuente: cuanto mayor es la longevidad, más necesaria es la infraestructura; y Majadahonda, la más longeva, es la peor dotada.

Esta situación no es nueva ni desconocida para el actual Equipo de Gobierno del Partido Popular. La cronología de compromisos incumplidos es la siguiente:

- Noviembre de 2017: el Pleno aprueba por unanimidad, con el voto favorable del PP, una moción reclamando la ampliación del Centro Reina Sofía.
- Febrero de 2019: el Pleno aprueba una moción del PSOE para construir un segundo centro de mayores. El Equipo de Gobierno del PP emite un comunicado oficial titulado «Majadahonda da luz verde a un nuevo centro de mayores» y anuncia su construcción en la antigua sede de la concejalía de Servicios Sociales.
- Junio de 2025: seis años después del anuncio, la Junta de Gobierno Local licita por fin el proyecto de ampliación del Reina Sofía, primera fase técnica, por 160.000 euros, con un plazo de ejecución de 30 meses (no llegará esta legislatura). El segundo centro sigue sin proyecto, sin parcela y sin presupuesto.

Son casi nueve años de retrasos, con dos mociones aprobadas en Pleno, un comunicado oficial anunciando obras y un equipamiento que sigue siendo el mismo de 1998. La ampliación del Reina Sofía es un paso necesario pero insuficiente ante la demora temporal: la solución estructural que esta ciudad necesita es un segundo Centro de Mayores.

El Plan Intergeneracional contra la Soledad No Deseada de Majadahonda 2026-2028, aprobado por el Equipo de Gobierno, después de que el PSOE propusiera su elaboración en el Pleno de junio de 2025 y el PP se opusiera a ello, certifica con sus propias palabras la insuficiencia del único centro existente. El documento constata que Majadahonda tiene 4.077 hogares unipersonales (el 17,1% del total), cifra que evidencia la urgencia de reforzar los recursos comunitarios para prevenir el aislamiento social. Y advierte de la necesidad de *“fortalecer las redes vecinales y los recursos comunitarios que promuevan la convivencia y el acompañamiento social”*.

Aún más significativo: el Plan articula 108 medidas en nueve líneas de actuación que tienen el Centro Reina Sofía como el eje vertebrador de casi todo el sistema municipal de prevención de la soledad no deseada. Y el propio Plan reconoce explícitamente, en su Línea 1 («Tejiendo comunidad»), lo siguiente:

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
DA-Anexo 1 anotacion registro: MOCION _MAYORES_PLENO_OCTUBRE_2026.pdf	Número de la anotación: 28987, Fecha de entrada: 16/10/2026 12:15:00
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: 6HKUC-LXX8V-FA8I3 Fecha de emisión: 17 de Octubre de 2026 a las 10:42:20 Página 3 de 4	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4335962 6HKUC-LXX8V-FA8I3 BF6EC1E1CA451E517F95A1F6141BF4445E30FDD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MAJADAHONDA, CN=AC, OID.2.5.4.97-VATES-G86330009, CN=4684233P RODRIGUEZ R, G86330009, SN=RODRIGUEZ CABRERA, G=DAVID, SERIALNUMBER=IDCES-4684233P, Description=Ref:AEAT/AEAT0080/PUESTO 1/6292104112024123041 (CN=AC, Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 16/10/2026 12:15:27.



Grupo Municipal Socialista

Moción

“El Ayuntamiento prevé la ampliación del Centro Municipal de Mayores Reina Sofía como espacio comunitario de referencia, con el objetivo de incrementar la capacidad municipal para desarrollar actividades de participación social, programas intergeneracionales y proyectos de acompañamiento comunitario vinculados a la prevención de la soledad no deseada”.

Es decir, el Equipo de Gobierno reconoce en su propio plan estratégico que el único centro existente no tiene capacidad suficiente para ejecutar todas sus medidas. Un Plan SND sin infraestructura suficiente es un plan fallido desde su concepción. La demanda de servicios en el Reina Sofía desborda su capacidad en todos los frentes: fisioterapia, podología, talleres de memoria, actividades lúdicas, deportivas, culturales y asistenciales. Las listas de espera son la norma, no la excepción. Cada año sin actuar es un año en que decenas de majariegos y majariegas quedan excluidos de actividades esenciales para su salud física, cognitiva y emocional.

Además, en la moción aprobada en el pleno de noviembre de 2023, se solicitaba que a través de la empresa de la vivienda, PAMMASA, se realizara de un proyecto de cohousing senior que garantizara el envejecimiento activo de nuestros mayores, evitase la soledad no deseada y fortalecer los cuidados compartidos.

Se trata de un modelo de comunidad colaborativa para que nuestros mayores puedan vivir en comunidad y crear su propio vecindario estando a la vez acompañados y asistidos.

En la Comunidad de Madrid, en concreto en Rivas Vaciamadrid y su proyecto Cohabita tenemos un ejemplo claro de tres proyectos de vida de cohousing denominados (Cosmos, la Corrala y Taray). Estas iniciativas están lideradas por la Empresa Municipal de la Vivienda que ha cedido las tres parcelas donde se levantarán las viviendas colaborativas, y además proporcionará a quienes se embarcan en el proyecto un acompañamiento durante todo el proceso.

El ‘cohousing’ senior, es un modelo de convivencia nacido hace más de dos décadas, en los países escandinavos que promueve la colaboración entre personas que vivían solas con el fin de fomentar un envejecimiento activo y saludable consiste en levantar comunidades auto gestionadas de cuidados mutuos, que cubran las necesidades vitales, sociales y personales de sus miembros (incluida la dependencia, llegado el caso), de forma que puedan vivir una vida plena y autónoma, respondiendo a todas las situaciones que puedan derivarse del envejecimiento.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Majadahonda la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Que el Ayuntamiento de Majadahonda inicie de forma urgente los trámites para seleccionar una parcela y construir un segundo Centro Municipal de Mayores en la ciudad. Dotarlo de partida presupuestaria en los presupuestos de 2027.

SEGUNDO. Que el Ayuntamiento de Majadahonda inicie los estudios y trámites para una nueva residencia pública con centro de día, que amplíe las plazas públicas existentes.

TERCERO. Que el Ayuntamiento de Majadahonda active la cesión de una parcela de titularidad directa o bien de PAMMASA, una vez detectada la demanda por parte de los

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Anexo 1 anotacion registro: MOCION _MAYORES_PLENO_OCTUBRE_2026.pdf	Número de la anotación: 28987, Fecha de entrada: 16/10/2026 12:15:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 6HKUC-LXX8V-FA8I3 Fecha de emisión: 17 de Octubre de 2026 a las 10:42:20 Página 4 de 4		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4335962 6HKUC-LXX8V-FA8I3 BF6EC1E1CA451E517F95A1F6141BF4445E30FDD) generada con la aplicación informática Firmados. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>. Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MAJADAHONDA, CN=2.5.4.97-VATES-G86330009, CN=46841233P DAVID RODRIGUEZ (R: G86330009), SN=RODRIGUEZ CABRERA, G=DAVID, SERIALNUMBER=DCES-46841233P, Description=Ref/AEAT/AEAT0080/PUESTO 1/6292104112024123041 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 16/10/2026 12:15:27.



mayores de Majadahonda, para la puesta en marcha del primer proyecto de viviendas colaborativas en Majadahonda.

CUARTO. Ampliar las plazas, los espacios y las actividades para personas mayores.

Grupo Municipal Socialista

Majadahonda, 16 de octubre de 2026

Moción

David Rodríguez Cabrera
Portavoz PSOE Majadahonda